Ficha	RES052: Adquisición de congelador de alta eficiencia
Código	RES052
Versión	V1.1
Sector	Residencial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Adquisición de uno o varios congeladores para su uso doméstico o particular.

2. REQUISITOS

Serán susceptibles de generación de Certificados de Ahorro Energético todos aquellos congeladores que consten en la base de datos europea *European Product Registry for Energy Labelling* (EPREL).

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro energético se mide como la diferencia entre el consumo anual del equipo de referencia¹ y el consumo anual del nuevo electrodoméstico indicado en la etiqueta del mismo:

$$AE_{TOTAL} = \sum_{j=1}^{n} (CEA_{REF} - CEA_{NUEVO})_{j}$$

Donde:

CEAREF

Consumo de Energía Anual de referencia según

kWh/año

congelador del Anexo II de esta ficha

CEANUEVO

Consumo de Energía Anual del nuevo congelador

kWh/año

adquirido mostrado en la etiqueta

n

Número de congeladores del mismo tipo

 AE_{TOTAL}

Ahorro anual de energía final total

kWh/año

¹ El consumo del equipo de referencia se obtiene del consumo promedio del congelador más comprado del año 2022, según Anexo II.

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Congelador	CEA _{REF}	CEA _{NUEVO}	AEj	Di
1				
n				
		AETOTAL		
		1 1 2 7 3 17 12		
D _i Dura	ción indicativa	de la actuación²	años	
Fecha inicio actu	ación			
Fecha fin actuaci	ión			
Representante de solicitante	el			
NIF/NIE				
Firma electrónica	ì			

5. DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.

² Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de Eficiencia Energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

- 3. Factura del punto de venta con el contenido mínimo que se muestra a continuación:
- a) Datos del establecimiento comercial o punto de venta: nombre/razón social, NIF/NIE y dirección completa.
 - b) Datos del pagador de la factura: nombre, DNI/NIF y dirección completa.
- c) Marca y modelo del congelador o congeladores nuevos indicando la clasificación energética.
 - 4. Etiqueta energética o código QR equivalente del congelador nuevo.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

Nombre de la actuación						
Código y nombre de la fi						
Comunidad autónoma e actuación¹						
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación						
Referencia catastral de l actuación						
En su caso, número de s						
2. Identificación o	Identificación del propietario inicial del ahorro y del beneficiario					
Propietario inicial del ah	orro ²					
(Nombre y apellidos / Razón social)				NIF/NIE		
Domicilio						
Teléfono						
Correo electrónico						
En el caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario del ahorro, completar también la siguiente tabla:						
Beneficiario del ahorro³ (Nombre y apellidos / Razón social)				NIF/NIE		

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: *"Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma"*.

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
	•	entante del propietario inicial del ahorro (a indicar representación)		
Representante (Nombre y apellidos / Razón social) NIF/NIE				
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónico				
Se adjunta copia a Otro docum Manifestando que limitados. 4. Indicación o	e fecha la presente. ento (iden dichos pode	y número de protocolo ntificar título y fecha de formalización): Se adjunta copia a la presente. eres no se encuentran revocados, modificados ni pietario inicial del ahorro o el beneficiario son cial, en sus modalidades eléctrico o térmico		
Perceptor de bono social eléctrico para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos social (Seleccionar las opciones que correspondan) □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables para consumidores vulnerables para consumidores vulnerables para consumidores vulnerables severos para consumidores vulnerables para consumidores par				

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones						
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para						
la misma actuación.						
☐ SE HA SOLICITADO a otros organismos o administraciones internacionales,						
nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención para la misma						
actuación, y en ese caso:						
☐ Se ha obtenido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.						
\square No se ha obtenido dicha ayuda o subvención para la misma actuación.						
☐ Está pendiente de resolución dicha ayuda o subvención solicitada para						
la misma actuación.						
En todo caso, se deberán indicar los siguientes datos para cada ayuda o						
subvención:						
Denominación del						
programa de ayuda						
Entidad u órgano gestor						
Año						
Disposición reguladora						
Número de expediente						
Estado de la concesión						
Fecha de solicitud						
Fecha de la resolución de concesión						
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada						

Denominación del programa de ayuda			
Entidad u órgano gestor			
Año			
Disposición reguladora			
Número de expediente			
Estado de la concesión			
Fecha de solicitud			
Fecha de la resolución de concesión			
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada			
Asimismo, se COMPRO las circunstancias anteri o sujeto delegado con el Y para que así conste, fir de 20	ores en un plazo máxir I que haya formalizado	no de cinco días el convenio CAI	al sujeto obligado =.
Fdo.:(Firma del propietario ini			mo).

ANEXO II

Tablas con valores de referencia consumos de energía anual del congelador

Acorde con el Reglamento (UE) 2019/2019 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019¹, se detallan en la siguiente tabla los valores de consumo de energía de referencia (CEA_{REF}²) y la clase (etiqueta energética).

Tipo de electrodoméstico	Consumo de energía de referencia (CEA _{REF}) en kWh/año			
	V < 200	220 ≤ V ≤ 250	250 < V	
Congelador	276	285	298	F

El consumo de energía anual de referencia del congelador (CEA) se ha obtenido multiplicando el índice de eficiencia energética (IEE) límite de la clase más vendida por el valor del consumo de energía anual normalizado del equipo tipo (CEAN³), determinado según Anexo III, del Reglamento (UE) 2019/2019 de la comisión, de 1 de octubre, relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables a los aparatos de refrigeración.

Tipo de electrodoméstico referencia	CEANc (kWh/año)			
	V < 200	220 ≤ V < 250	250 < V	IEE
Congelador	221	228	238	125

 $CEA_{RFF} = IEE \cdot CEAN_C$

¹ Reglamento (UE) 2019/2019 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019, por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para los aparatos de refrigeración de conformidad con la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE).

² En inglés, annual energy consumption (AE).

³ En inglés, standard annual energy consumption (SAE).

CALCULOS

ESTUDIO PTE

Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.



IberCAE 1 de septiembre de 2024